



COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DOMO ACTIVOS SOCIMI, S.A.

El Consejo de Administración de DOMO ACTIVOS SOCIMI, S.A. (“Domo” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y 22.3 de los Estatutos Sociales de la Sociedad y atendiendo así la solicitud del accionista Mistral Iberia Real Estate Socimi S.A, remitida en tiempo y forma, aprueba en Consejo de 29 de noviembre de 2018 publicar el presente complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para su celebración en Madrid, calle Alcalá, 35, en la Notaría de Don Juan Barrios Álvarez los días 26 de diciembre de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y 27 de diciembre de 2018, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. Dicha convocatoria fue publicada el 23 de noviembre de 2018 en la página web corporativa de la Sociedad (www.domoactivos.com) y comunicado al MAB mediante hecho relevante. En virtud de lo anterior, se añade el siguiente punto al orden del día de la referida Junta General Extraordinaria de Accionistas de Domo:

Cuarto Bis. - Nombramiento de consejero

La propuesta sobre el contenido del punto del orden del día cuya inclusión ha sido solicitada y que motiva el presente complemento, se encuentra disponible en la página web de la sociedad www.domoactivos.com

Madrid, 30 de noviembre de 2018

Octavio Fernández de la Reguera Méndez
El secretario del Consejo de Administración